



NIT: 891.855.130-1



No. 20241700124661
 Fecha Radicado: 03-OCT-2024 11:4
 Destino: SANDRA XIMENA PRECIADO TORRES
 Remilente: SECRETARIA DE HACIENDA
 Anexos: 0. Folios: 1.



CIUDAD DEL EDL. PUEBLO DE ACREO

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	--	------------------	------------

No.	844	Fecha:	30 de AGOSTO de 2024
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	SANDRA XIMENA PRECIADO TORRES
NIT o CC:	46377439
Predio Numero:	0101000005740001500000002(010105740001002)
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 21 16 40
DIRECCION DE COBRO	K 21 16 40

FUNDAMENTO LEGAL: La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en la ley 1066 de 2006, el artículo 358 de la ley 1819 de 2016, el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y el Decreto 499 de 2015, en concordancia con el Estatuto Tributario Nacional y,

CONSIDERANDO:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que se hace el llamado a **SANDRA XIMENA PRECIADO TORRES**, identificada con la cedula de ciudadanía y/o NIT **No 46377439**, para que de conformidad con la Ley paguen las acreencias que en la presente resolución se liquidan, en calidad de responsables impuesto predial unificado y otros, como propietarios, poseedores y/o usufructuarios del inmueble distinguido con el código catastral **No 0101000005740001500000002(010105740001002)** ubicado en **K 21 16 40** de este municipio, el cual en la plataforma VUR (Supernotariado y Registro herramienta de consulta) registra con Matrícula inmobiliaria **0** y dirección **0**. Cuando los propietarios fallecen, los herederos determinados, indeterminados o poseedores del bien inmueble son responsables de las deudas fiscales.

Que el predio identificado con el código catastral **No. 0101000005740001500000002(010105740001002)** adeuda al fisco municipal por concepto de impuesto predial unificado desde las vigencias **2012 a 2024**.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	--	------------------	------------

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO". El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido.

Por lo anterior;

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros, de las vigencias fiscales de los años 2012 a 2024, del predio identificado con el código Catastral No 0101000005740001500000002 de conformidad con las bases de datos reportadas por Catastro, que registra la siguiente dirección en K 21 16 40, del municipio de Sogamoso.

Código Catastral	Nit. / C.C.	Recibo Anterior	Área Hectáreas	Area M2.	Área Construida						
0101000005740001500000002	46.377.439		0	0	119						
Propietario		Años a pagar	Dirección	K 21 16 40							
SANDRA XIMENA PRECIADO TORRES		2012 a 2024	Avaluo	\$ 45,469,000							
Código Postal		Pague Antes De	Último Año Pago	Fecha Último Pago	Valor Pagado						
Matrícula Inmobiliaria		16/08/2024	2011	01/01/1900	\$ 0						
Año	%M tar	Avaluo	Imp. Predial	Int Imp Predial	Descuento	S.Prod	Sob Bomberil	Alumbrado	Saldos/Dev.	Otros	Total
2012	0.0075	25,981,000	194,858	730,124	0	0	3,897	0	0	3,897	928,879
2013	0.006	25,981,000	155,886	535,383	0	0	3,118	0	0	3,118	694,387
2014	0.006	26,760,000	160,560	503,580	0	0	3,211	0	0	3,211	667,351
2015	0.006	27,563,000	165,378	470,882	0	0	3,308	0	0	3,308	639,568
2016	0.006	28,390,000	170,340	434,667	0	0	3,407	0	0	3,407	608,414
2017	0.006	29,242,000	175,452	391,559	0	0	3,509	0	0	3,509	570,520
2018	0.007	30,119,000	210,833	403,959	0	0	4,217	0	0	4,217	619,009
2019	0.007	31,023,000	217,161	352,427	0	0	4,343	0	0	4,343	573,931
2020	0.006	39,315,000	235,890	305,218	0	0	4,718	0	0	4,718	545,826
2021	0.006	40,494,000	242,964	260,998	0	0	4,859	0	0	4,859	508,821
2022	0.006	41,709,000	250,254	200,939	0	0	5,005	0	0	5,005	456,198
2023	0.006	43,507,000	261,042	103,560	0	0	5,221	0	0	5,221	369,823
2024	0.006	45,469,000	272,814	12,843	0	0	5,456	0	0	5,456	291,113
TOTALES			2,713,432	4,706,139	0	0	54,269	0	0	54,269	7,473,840

Los **intereses** se liquidarán y se pagaran en la fecha del pago total de la obligación, a la tasa legal vigente, los que aquí se relacionan, son para el conocimiento del contribuyente.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Liquidación presta merito ejecutivo en los términos del Artículo 828 del Estatuto Tributario Nacional, concordante con el Artículo 28 del Estatuto de Rentas del Municipio Acuerdo Municipal 032 de 2016, siendo la base dentro de las ejecuciones fiscales para el proceso de **cobro coactivo**.

ARTÍCULO TERCERO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Sogamoso.



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTION TRIBUTARIA



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	--	------------------	------------

dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

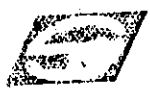
ARTÍCULO QUINTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería –proceso cobro coactivo.


MINELA ESTUPINAN AMAYA
 Área de Impuestos

Proyectó: Sandra V. Contratista
Revisó: Minela E. Profesional Universitario

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Sogamoso Edificio Torre:6 Calle 15 No. 12 – 14, Oficina 204 para que efectúe el pago.

~~Resolución 644, 30 de Agosto de 2024~~

 Centro de Soluciones

El documento que compone el presente envío fue cotejado con el presentado por el interesado o remitente, siendo idénticos. El interesado o remitente exonera de responsabilidad a SERVIENTREGA por la veracidad de la información contenida en los documentos que componen la guía

No. 2234761119

Tipo	# folios	# anexos
<input type="checkbox"/> Notificaciones	_____	_____
<input type="checkbox"/> Citaciones a diligencias varias	_____	_____
<input type="checkbox"/> Otros Documentos Legales	_____	_____



Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 29 / 10 / 2024 11 : 07

Fecha Prog. Entrega: 29 / 10 / 2024



GUIA No. 2234761119

CÓDIGO SER: SER133970 / SER90175

CRA 11 15-10 PARQUE 6 DE SEPTIEMBRE 1 PISO

REMITENTE

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 3106729531 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 152210
Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
País: COLOMBIA email: CONTACTENOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION
1	2	3	1	2	3	
—	—	—	/	/	/	—
—	—	—	/	/	/	—
—	—	—	/	/	/	—
—	—	—	/	/	/	—
—	—	—	/	/	/	—
—	—	—	/	/	/	—
—	—	—	/	/	/	—

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2234761119



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ /

Grado de Consanguinidad

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	CIUDAD SOGAMOSO		
		BOYACA	F.P. CREDITO	
		NORMAL	M.T. TERRESTRE	
	K 21 16 40			
	Nombre: SANDRA XIMENA PRECIADO TORRES			
	Teléfono: 3106729531		D.I./NIT: 46377439	
	País: COLOMBIA		Cód. Postal: 152210347	
	email: Dato no suministrado por el cliente			

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega: LIQUIDACION OFICIAL IP No 844 - 2024

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete: \$ 7,683.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1

Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:

Vr. Total: \$ 7,683.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-68 V.4

Número de Transporte: Licencia No. 825 de Marzo 5/2001. INHTIC: Licencia No. 1176 de Sept. 7/2010

GESTIÓN JUDICIAL



Observaciones en la entrega:



VIT 860512330-3

0058389

Información Envío

No. de Guía Envío	2234761119	Fecha de Envío	29	10	2024
-------------------	------------	----------------	----	----	------

Emisor	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO		
	Dirección	CRA 11 15-10 PARQUE 6 DE SEPTIEMBRE 1 PISO	Teléfono	3106729531

Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA
	Nombre	SANDRA XIMENA PRECIADO TORRES		
	Dirección	K 21 16 40	Teléfono	3106729531

Información de Devolución del Documento

En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:

DIRECCION ERRADA

Observaciones	DIRECCION NO EXISTE
---------------	---------------------

tipo de documento:	COMUNICADO JUDICIAL	Fecha Devolución		
		14	11	2024

Información del Documento movillizado

Nombre Persona / Entidad	No. Referencia Documento
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	COMUNICADO

SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de:
COMUNICADO JUDICIAL.

De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 17 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.

Anexos ()

Información de seguimiento interno

Nombre Líder:	Nombre quien elabora la constancia	Fecha y Hora Elaboración Constancia					
EDY RODRIGUEZ		Día	Mes	Año	HH	MM	
Firma: Digitally signed by SERVIENTREGA S.A. 2024.11.14 15:45:18 -05:00 Location: Colombia	MARISOL ARIAS CHAVEZ	14	11	2024	15	45	2182329396
							Número de Guía Logística de Reversa

Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento. Esta certificación está avalada por la ley 527 de 1999 según los artículos 20 y 21 y cuenta con validez legal y jurídica como evidencia digital.



SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: -Bogotá D.C.,
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 14 / 11 / 2024 15 : 44



Fecha Prog. Entrega:

GUIA No. 2182329396

CÓDIGO SER: 0 /

REMITENTE	ADMINISTRACION DE INFORMACION AV.6 N° 51 - 174 BG 6		
	Teléfono:	email:	
	Ciudad: TUNJA	Dpto.: BOYACA	
	País: COLOMBIA	D.I./NIT: 860512330-3	
CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO		INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION'

DESTINATARIO	SOX 73		AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	CIUDAD: SOGAMOSO				
	BOYACA		F.P.: CREDITO		
	NORMAL		M.T.: TERRESTRE		
CRA 11 15-10 PARQUE 6 DE SEPTIEMBRE 1 PISO					
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO					
Teléfono: 3106729531			D.I./NIT: 891855130		
País: COLOMBIA			Cód. Postal:		
email:					

GESTION JUDICIAL

PRUEBA DE ENTREGA

Manual de Transporte: Especificación No. 005 de Marzo 5/2001, LÍMITE: Límite No. 1179 de Sep. 7/2010.

- 1 Desconocido
- 2 Rehusado
- 3 No reconocido
- Dirección errada
- Otro (indicar cuál)

SECRETARIA DE HACIENDA
SOGAMOSO
2.5 NOV 2024
RECIBI CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.)
Omaira Montaña
C.C.46.356.168
AUX. ADMINISTRATIVO

GUIA No. 2182329396

FECHA Y HORA DE ENTREGA

Grado de Consanguinidad

Dice Contener: 2234761119

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 0.00 VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: \$ 0.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 0
 Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:
 Vr. Total: \$ 0.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-DM-F-58 V2

Observaciones en la entrega:

